



LA INICIATIVA QUE SERÁ VOTADA CORRESPONDE A MINERA CENTINELA.

COEVA regional tiene hoy su primera sesión bajo el nuevo gobierno

ANTOFAGASTA. Comisión de Evaluación Ambiental votará un proyecto de AMSA.

La nueva composición de la Comisión de Evaluación Ambiental (COEVA) de la Región de Antofagasta, que aprueba, rechaza o condiciona los proyectos o actividades presentados a través de un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) o Declaración de Impacto Ambiental (DIA); sesionará por primera vez este mediodía, en la Sala Ossa de Delegación Presidencial Regional.

El organismo, que a nivel regional es presidido por la delegada presidencial regional, Katherine López, votará este miércoles la DIA del "Proyecto Modificación y continuidad operacional Rajo Mirador y El Llano con aumento de capacidad Depósito Ripios Tesoro de Minera Centinela", operación de Antofagasta Mineral emplazada en Sierra Gorda.

La iniciativa, ingresada al

sistema el 20 de noviembre de 2024, contempla el desarrollo de nuevas fases de explotación: Fase 5 en el rajo Mirador y Fase 4 en el rajo El Llano. En conjunto, se proyecta la extracción de mineral oxidado y sulfurado, además de material estéril que será dispuesto en botaderos existentes, junto con la habilitación y reubicación de acopios temporales de mineral.

El proyecto también considera el aumento de capacidad del depósito de ripios Tesoro mediante la elevación de su altura y la extensión de su muro de contención, además del uso de piscinas de emergencia para soluciones durante mantenimientos de la planta SX-EW. Su objetivo es mantener la tasa de procesamiento de óxidos sin modificar la vida útil de la faena, estimada en 6,5 años. La inversión es US\$7,1 millones. 